

LA AVANZADA

SEMANARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
JOVENTUT FEDERAL
Calle de Augusto, 14

SE PUBLICA LOS SÁBADOS
Tarragona, 21 Febrero de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre, 1'50 pesetas
Anuncios y remitidos, á precios convencionales.

Núm. 59

ALS CORRELIGIONARIS de la circunscripció de Tarragona-Reus-Falset

Los Comités locales federalistas de Tarragona y Reus, posats de comú acort, han decidit reunir en democrática Assamblea als republicans federals d'aquesta circunscripció per tractar de las vinentas elecciones de Diputats á Corts, convocantlos de conformitat á las següents bases:

1.ª L' Assamblea tindrà lloch al Centre Federal de Tarragona, carrer d' Augusto, n.º 14, á las quatre de la tarde del diumenge día primer de Mars.

2.ª A l'esmentada Assamblea hi podran concórrer los Comités, Centres, Joventuts, minorías dels Ajuntaments y periódichs del partit federal de la circunscripció de Tarragona Reus Falset. S'invita també á totas las agrupacions políticas de la circunscripció que admitin en tots los seus principis lo programa de 22 de Juny de 1894.

3.ª Cada entitat nomenará un Representant, y tots los de una localitat representarán un vot en las decisions de l' Assamblea.

4.ª Totas las votacions que s'hagin de celebrar serán secretas.

Y 5.ª Per pendre part á las deliberacions de l' Assamblea los Representants exhibirán, degudament legalisada, l'acta que acrediti la seva representació.

Los Comités de Reus y Tarragona, pregan á totas las entitats convocadas, que sense perdre temps designin lo respectiu Delegat, á fi de que l' Assamblea se vegi ben concorreguda y sigui una demostració evident de las energías del nostre partit y una prova de lo arreladas qu'están en lo cor del poble las sanitas doctrinas del nostre programa, escampadas y enlayradas per nostre immortal Mestre D. Francisco Pi y Margall.

Salut, Federació y República.
Tarragona 17 de Febrer de 1903.—
Pel Comité Federal de Tarragona, *Ramón Cavallé*, President.—*Joseph Floresvi*, Secretari.—Pel Comité Federal de Reus, *Evarist Fábregas*, President.—*Andreu Rovira*, Secretari.

SOÑANDO

Morfeo no estaba aquella noche muy complaciente conmigo.

Me revolvia en la cama dando continuas vueltas, cambiaba á cada instante de posición, extendía los brazos, cruzábalos luego, entornaba los ojos, volvía á abrirlos y... nada, no podía conciliar el sueño, que milideas diferentes se empeñaban en abuyentar.

Busqué en las divagaciones del pensamiento una distracción que aminorase las incomodidades del insomnio; pasé revista á todas las actualidades y á lo que no lo eran, haciendo que desfilasen ante mi mente en atropellada confusión desleídas imágenes, borrosos pensamientos, semiperdidos re-

cuerdos...; hasta que por fin me dormí, bajo la impresión de aquel torbellino indeológico, cuando la indecisa y tímida luz del alba atravesaba ya los cristales de mi balcón.

Y soñé.
Soñé en otra España más rica, más sabia, más instruída, con más conciencia de la realidad y menos legendario quijotismo, con más vistas al progreso y menos apego á la tradicional rutina, con más amor al trabajo y menos afición á la holganza, sin suicida indiferencia por los problemas que á su bienestar interesan y con la fuerza suficiente para entablar combate con todos sus enemigos, encubiertos y manifiestos, antiguos y recientes, altos y bajos...

Adornando mentalmente á nuestro pueblo de todas estas cualidades concebí una nación nueva, sin mucho de lo que ahora tiene y con muchísimo de lo que actualmente le falta.

Su suerte ya no dependía del azar de un nacimiento ni de las prendas personales de un ser privilegiado; era la consciente voluntad de los ciudadanos y no ridiculos y anacrónicos derechos lo que investía de la suprema dignidad; era el talento, la honradez, el acierto y la confianza popular lo que sostenía al Jefe del Estado en su puesto, y no la fuerza, ni la tradición, ni la herencia, ni la divina gracia; los símbolos del poder no eran coronas cuajadas de piedras preciosas ni aúricos cetros, sino la balanza como representación de la Justicia y el nivel significando la igualdad social de todos los españoles; no se consideraba al supremo magistrado del poder público como una especie de semidiós, sino como un representante de la democracia; no era soberano del pueblo, sino un simple mandatario; en una palabra: el gobierno no era palmeta de los gobernados, sino una atribución inherente á su personalidad.

Las regiones ibéricas eran árbitras de su vida interior, como corresponde á su bien determinada entidad y á sus peculiares caracteres étnicos, históricos y jurídicos; el Madrid absorbente y centralizador de odioso nombre, había pasado á ser capital bella y laboriosa, no discordante en el general concierto que el principio autonomista establecía; no constituía el estómago de España, sino que con otras ciudades formaba su corazón y su cerebro. No se notaba el malestar intenso de un desequilibrio político, venido como consecuencia de la casi absoluta potestad del Estado en detrimento de los derechos del individuo, del municipio y de la región. Dñeos los estados regionales de la enseñanza en su respectivo territorio, se había establecido entre ellos una noble y saludable emulación, cuyo resultado era, como en los cantones suizos, la casi total desaparición de los analfabetos y la elevación del nivel intelectual de la nación entera.

Sin las trabas del burocrático expedienté, hijo del centralismo, la administración quedaba regenerada; separada de la política y convertidos en carreras sns diferentes ramos, se había cerrado la puerta al favoritismo, á la ineptitud y á la corrupción. Las oficinas y dependencias del Estado no eran comedero de holgazanes panisguados y vividores políticos; el caos laberíntico habíase transformado en modelo, digno de tener imitadores entusiastas.

El agosto semblante de la Justicia había desarrugado el entrecejo y adoptado placentera sonrisa; el fraudulento plomo de

la desigualdad era arrancado de sus balanzas por la mano equitativa del nuevo régimen. No era instrumento de los poderosos ni azote de los débiles; el contrapeso del soborno no desequilibraba sus pesadas; solo la razón y la verdad inclinaban el platillo, un tiempo sometido á la acción de extrañas influencias.

La paz extendía por los cuatro lados de la Península sus inapreciables beneficios; no había quintas, ni redenciones á metálico, ni servicio obligatorio; la recluta era exclusivamente voluntaria, porque se consideraba un crimen el arrebatar brazos á la agricultura y á la industria, al campo y al taller, para engrosar las filas del Ejército; más lejos de debilitarse por ello la fuerza nacional, estaba ésta acrecentada por todos los ciudadanos útiles, que habían aprendido en la escuela de primeras letras el manejo de las armas y practicado más tarde el ejercicio militar durante los días festivos á fin de no interrumpir las cotidianas tareas; perfectamente organizadas las reservas, estaban prontas á defender la independencia de la Patria contra todo invasor extranjero.

Sin concederse privilegios á ninguna religión, eran todas respetadas; las tinieblas del clericalismo se disipaban al aparecer la aurora de los nuevos ideales; desaparecida la violencia en todos los órdenes de la vida social, la intolerancia religiosa quedaba reducida á ingrato recuerdo de pasados tiempos; la hipocresía que implican las prácticas exteriores de la religión había cedido el lugar á las sinceras creencias de que sólo el librepensamiento puede ser protector y amparo.

El proletariado no existía; por la emancipación del obrero se había dignificado el trabajo y roto las cadenas humillantes de la explotación.

Las circulares plazas, templos de la barbarie habían cedido el terreno á soberbios edificios, templos del saber y de la ciencia. Y para glosarlo todo en una frase diré que en aquella España no imperaba la desigualdad, madre de todas las injusticias y aberraciones de que adolecen las presentes sociedades.

La nación, asentada sobre los firmes sillares de la Libertad y la Fraternidad, se cobijaba bajo las alas inmortal Progreso...

El estridente rechinar de una puerta girando sobre sus goznes y una voz que gritaba ¡las ocho!, me sacaron de aquella grata ficción volviéndome á la desconsoladora realidad.

Me incorporé sobre el lecho y miré á la calle; vi una larga hilera de niños, dispuestos de á dos en fondo á quienes conducían al colegio dos religiosos de hábito negro. Si, no había duda; estaba en la misma España, en la pobre, la ruda, la ignorante, con pocas escuelas y muchas iglesias, con pocos talleres y muchos conventos.

Apesadumbrado, exclamé no recuerdo si en voz alta ó si para mis adentros:

--¡Lo he soñado!

Y los sueños... sueños son.

A. ROVIRA VIRGILI.

Artículos del Maestro

EL CONSENTIMIENTO

Nosotros no tenemos una vara de medir para las colectividades y otra para los indi-

viduos. Opinamos que para los individuos, como para las colectividades, hay una misma moral y un mismo derecho.

Sin el libre consentimiento de dos ó más hombres no hay sociedad posible; sin el libre consentimiento del varón y la hembra no lo es ni la familia, con ser en cierto modo obra de la naturaleza. Como crimen de lesa linaje tendríamos ahora el rapto ó la compra de la mujer, practicados en algunos pueblos. No acertamos á concebir cómo sin el libre consentimiento pueden legítimamente fundarse sociedades políticas.

La falta de consentimiento vicia todo contrato: basta á los ojos de la misma Iglesia para disolver los matrimonios y anularlos como si no hubieran existido. No acertamos tampoco á comprender por qué no ha de viciarse y destruir sociedades como las naciones.

Lo que es vicioso desde su origen no cabe que convalézca por el trascurso del tiempo: pero es indudable que lo que viciosamente se funda cabe que convalézca por la voluntad de los fundadores, es decir, por un nuevo contrato. Tampoco acertamos á comprender por qué las sociedades políticas viciosamente fundadas no se ha de procurar que pierdan por un nuevo contrato el vicio de origen.

Si por el consentimiento, se dice, se forma la sociedad política, es consiguiente que por el disentimiento se deshaga. Y ¿quién lo duda? Al Norte de España hay un pueblo que difiere totalmente de nosotros por su raza, por su lengua y por la índole y el desarrollo de sus instituciones y sus costumbres. Este pueblo, el vasco, ocupa las dos vertientes de los Pirineos, y pertenece parte á España, parte á Francia. Si un día se propusiese constituir una nación, y Francia y España estuvieran conformes en disgregarlo de su respectivo territorio, obvio es que por el disentimiento de las dos naciones sería posible establecer una nueva nación, reino ó república.

No consideraba Lincoln legítima la separación de los Estados del Sur que contra él se rebelaron, y estaba en lo firme. Allí esos Estados formaban por su consentimiento parte de la república, y es principio de derecho que los contratos no se rompen por la voluntad de una sola de las partes.

Dícese también que de aplicarse ahora el libre consentimiento á la reconstitución de España, nacería el caos, pues cada pueblo se querría unir á su antojo á la provincia ó á la región que le agradara, sin consideraciones de lugar ni tiempo. Los que tal afirman hablan de la nación como si fuera una jaula de locos, y nosotros no creemos que lo sea ninguna de nuestras agrupaciones políticas. Hay, por lo contrario, entre nosotros un espíritu regional tan pronunciado, que ha surgido de algunos años acá una escuela que toma el regionalismo por fin de su política.

Es aún más extraño el temor de que la nación en esta cosa se disgregase, pues los que lo tienen ó afectan tenerlo son los que más la presentan como una obra de granito, fruto de la lenta labor de los siglos. Obra tan fuerte ¿cómo se habría de quebrar ni hacer pedazos por que se la sometiera á tal ó cual procedimiento? ¿Ni quién la habría de comprometer? Los federales no, puesto que federar es unir y no desunir, y lejos de querer amenguar la nación, aspiran á constituir los Estados Unidos de Europa; los unitarios menos, ya que la unidad es la dama de sus pensamientos.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SALÓN DE BARBERÍA

Especialidad en el corte de cabello y barba

FRANCISCO LLAURADÓ

Abonos

Servicio á domicilio

8. APODACA, 8-TARRAGONA

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑÍA DE SEVILLA

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril Villagarcía, La Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayona, Pasajes, Burdeos y Nantes, salidas fijas de vapor los jueves admitiendo carga y pasajeros.

Para Barcelona, San Feliu, Palamós, Cette y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jueves admitiendo carga y pasajeros.

CONSIGNATARIO: DON MARIANO PERES

CALLE DE MISERICORDIA, 3.-TARRAGONA.-TELÉFONO NÚM. 45

Establecimiento de vinos y aguardientes

LA BATERÍA

JUAN ESTILLES

Rambla de San Juan, núm. 39

En este acreditado establecimiento se expenden los mejores vinos del Priorato y del Campo, secos, dulces y rancios, mistela y moscatel de clase superior, aguardientes y aceites puros de oliva. Se acaba de recibir de acreditadas fábricas del país, un gran surtido de vinos y licores embotellados.

SE SIRVE Á DOMICILIO

SALÓN BARBERÍA



Ex alumno del Hospital provincial de Zaragoza

Tiene el honor de ofrecer al público sus más esmerados servicios.

Se hacen extracciones de muelas

Gratis á los pobres

MATIAS MARTIN

PRACTICANTE

18, Plaza de la Fuente, 18

LA JOYA DEL CENTRO

JOSÉ RIOLA

Rambla de Castelar, 22.-Tarragona

Gran establecimiento de vinos y licores. Aceites puros de oliva

SE SIRVE Á DOMICILIO

Casa de Comida de AGUSTÍN CID

Calle del Rosario, SANTA BÁRBARA (Tarragona)

En este establecimiento encontrarán los viajeros todo género de comodidades á la par que la mayor economía. Servicio esmerado. Departamentos especiales para todos los enfermos de la vista.

OBRAS Á 3 REALES TOMO

- Voltaire.—Diccionario filosófico (6 tomos).
Reclus.—La montaña.
Kropotkin.—Campos, fábricas y talleres.
Idem.—La conquista del pan.
S. Floure.—El dolor universal (2 tomos).
J. Grave.—La Sociedad futura (2 tomos).
L. Tolstoy.—Amo y criado.
Idem.—La verdadera vida.
E. Zola.—Cómo se muere.
Idem.—El mandato de la muerte.
O. Mirbeau.—El jardín de los suplicios.
C. Malato.—Filosofía del anarquismo.
J. Ribal.—Noli me tângere.
Victor Hugo.—El Noventa y Tres (2 tomos).
Idem.—Nuestra Señora de París (2 tomos).
Idem.—El Sueño del Papa.
Merezhkowski.—La muerte de los dioses (2 tomos).
V. Rydberg.—Singoala.
Guy de Maupssant.—El Horla.
Petronio.—El Satiricón.
Rider Haggard.—El hijo de los boers.
La Torre.—Cuentos del Jucar.
Matilde Serano.—¡Centinela.... alerta!
H. Studeermann.—La mujer gris.
M. Bueno.—Aras de tierra.

A 2 reales tomo

- Pé y Margall.—Trabajos sueltos.
Idem.—Diálogos y artículos.
Pé y Arsuaga.—El Cid Campeador.
Para su adquisición: Antonio Nayén, Carretera Castellón, 19, 2.º, Tarragona.—Librería de Pedro Tost, Arrabal bajo Jesús, 4, Reus; y en la administración de LA AVANZADA.

Y las que contienen las cubiertas de las obras anunciadas.

LA EDUCACIÓN

Colegio de 1.ª enseñanza

Rebollo, 4

Conferencias y lecciones particulares precios convencionales.

Colegio Modelo

En San Feliu de Llobregat (Barcelona) desde hace más de veinte años se halla instalado el Colegio Modelo Escuela Pilotécnica Comercial que, sin libros de texto y con profesores extranjeros enseñan las lenguas nativas y con idóneos titulares, se explica la carrera mercantil oficial, si así se desea, la práctica para que resulten verdaderos comerciantes.

Además de esto se cursan la primera enseñanza en todo sus grados, el Bachillerato, el Magisterio y la de Música, radicando todas las dependencias del colegio en medio de una vastísima extensión agrícola, cuyos jardines, huertas y paseos sirven para solazar al muchacho y originarle conveniente.

Para más detalles dirigirse á D. Ramón de P. Martorell en el colegio indicado.

Notas Rindicolenses

Como recordaba los días de la AVANZADA, hoy que un día de estos que van...